

ENDIFA S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ENTRETENIMIENTO Y DIVERSION FAMILIAR ENDIFA S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2011 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido:

1. Durante el ejercicio económico 2011, las condiciones del País no fueron las más favorables, sin embargo se logró cumplir con los objetivos propuestos en el crecimiento y éxito de la empresa.
2. En Relación a los Estados Financieros, estos reflejan la situación de la empresa como se detalla a continuación:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2011
ACTIVO	7.960
PASIVO	4.056
PATRIMONIO	3.904

3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
4. Las utilidades del ejercicio 2011 son las siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	2011
INGRESOS	6,857.00
GASTOS	5,787.00
UTILIDAD OPERACIONAL	1,070.00

5. Durante mi gestión en el año fiscal 2011 se realizó la fusión entre las empresas Distracciones Mecánicas Infantiles (Dismenin Cía. Ltda.) y Entretenimiento y Diversión Familiar (Endifa S.A.) Siendo esta última la absorbente, esta fusión se llevó a cabo a partir del 1ro de junio del 2011.
6. Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías del 21 de agosto del año 2006, la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación a obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Estos cambios se lo han cumplido con la revisión de la firma Auditora Deloitte & Touche, como lo valida el informe de la Auditoría Externa.

7. A parte de lo indicado en el punto cinco, en mi gestión durante el período fiscal 2011, no hubo otro acontecimiento extraordinario en el ámbito legal, laboral o administrativo, La administración de la compañía se realizó según lo planificado.
8. Me permito realizar la siguiente recomendación a la junta general de accionistas:
 - Definir las políticas y estrategias que deba seguir la administración para el éxito de la empresa en el presente ejercicio.
9. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor y no han sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado con la empresa

Atentamente



Hellen Deller Klein
GERENTE GENERAL
ENDIFA S.A.

Quito, 25 de Octubre del 2012